



Contenido mínimo de información a incluir en la memoria explicativa del proyecto de actividad profesional a realizar

Datos personales

- Apellidos y nombre.
- Documento Nacional de Identidad o Tarjeta de Identidad de Extranjeros/as.

Datos del proyecto

- Descripción de la actividad a desarrollar. (Servicios a prestar o bienes a producir, nueva actividad o actividad en funcionamiento...).
- Domicilio, localidad y provincia donde se va a desarrollar la actividad.
- Datos del local donde se va a realizar la actividad:
 - Indicar si tiene necesidad de él o no.
 - Indicar si ya cuenta con el local o no, y en su caso, si es propiedad, si es a adquirir o si es a alquilar y el coste de la compra o del alquiler.
 - También, en su caso, indicar la dirección del local.
- Marco jurídico dentro del que se va a desarrollar la actividad:
 - Cooperativa.
 - Sociedad Laboral (anónima o de responsabilidad limitada).
 - Sociedad mercantil.
 - Persona trabajadora autónoma.
 - Comunidad de bienes o sociedad civil irregular.
 - Profesional liberal de alta en el Colegio Profesional.

En los supuestos de cooperativas o sociedades laborales o mercantiles, comunidades de bienes o sociedades civiles irregulares, se hará expresión de la identidad de los/las socios y socias y comuneros y comuneras que las integrarán.

- Fecha prevista del comienzo de la actividad aunque sea anterior a la resolución aprobatoria. Siempre debe ser posterior a la fecha de solicitud.

No es necesario incluir en la memoria el contenido de los apartados siguientes cuando se solicita el pago único exclusivamente para la subvención de cuotas de Seguridad Social.

Capital necesario total

- Importe de las aportaciones a la cooperativa incluyendo la cuota de ingreso.
- Importe del desembolso necesario para la adquisición de acciones o participaciones de la sociedad laboral o mercantil.
- Importe de la inversión prevista para realizar una actividad como persona trabajadora autónoma.

Distribución prevista de la inversión indicada:

- Activos fijos (inmuebles, derechos de traspaso, maquinaria, elementos de transporte, equipos informáticos, otros...).
- Activo circulante (mercadería, materia prima, otros).
- Gastos necesarios para el inicio de la actividad o de la constitución y puesta en funcionamiento de una entidad (cargas tributarias, gastos de colegiación, renting).
- Gastos destinados al pago de servicios específicos de asesoramiento, formación e información relacionados con la actividad a emprender (hasta el 15 % de la cuantía de la prestación capitalizada).
- Indicar si tiene prevista o no la contratación de personas trabajadoras.

Forma de financiación

Si la inversión necesaria supera el importe del pago único se deberán indicar los siguientes datos:

- Capital propio (ahorros, etc.).
- Capital ajeno (aportación de familiares, amigos/as, subvenciones, etc.).

En el caso de créditos bancarios o de entidades financieras, se hará constar:

 - Importe total del crédito.
 - Tipo de interés.
 - Período de amortización.
 - Coste de la amortización.
- Capitalización (importe que pretende obtener en concepto de pago único, según las necesidades de inversión, la aportación obligatoria o el tope legal establecido para las personas trabajadoras autónomas, en su caso).

Se puede presentar la memoria en cualquier formato aportando la documentación necesaria. No obstante, se facilita a continuación una plantilla cumplimentable de la memoria explicativa del proyecto de inversión a realizar y actividad a desarrollar, así como los anexos necesarios, en su caso.



CAPITALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A REALIZAR Y ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Persona solicitante

Nombre y apellidos:	DNI/NIE:
---------------------	----------

ACTIVIDAD QUE PROYECTA REALIZAR

Trabajo autónomo (Artículo 34 de la ley 20/2007, del Estatuto del Trabajo Autónomo).

- | | |
|---|--|
| 1 | Personas trabajadoras autónomas y personas profesionales liberales colegiadas. |
| 2 | Sociedad Mercantil. |

Cooperativas y Sociedades Laborales (Artículo 10 de la Ley 5/2011 de Economía Social).

- | | |
|---|----------------------------|
| 3 | Cooperativa. |
| 4 | Sociedad Anónima Laboral. |
| 5 | Sociedad Limitada Laboral. |

Fecha prevista de inicio de la actividad (en todos los casos):

Nombre o razón social:

Domicilio social:

Código Postal:

Localidad:

Local de la actividad

Ya se dispone ☐ No se requiere ☐ Alquiler ☐ Compra ☐

Dirección del local (en su caso):

1. PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, COMUNIDADES DE BIENES, SOCIEDADES CIVILES IRREGULARES Y PERSONAS PROFESIONALES LIBERALES COLEGIADAS

Experiencia profesional en relación con la actividad:

Formación/titulación requerida:

Servicios a prestar o bienes a producir:

Contratación de personal prevista: Si ☐ No ☐

DISTRIBUCIÓN PREVISTA DE LA INVERSIÓN NECESARIA

(Importe total en caso de Comunidad de Bienes o Sociedades Civiles Irregulares)

CONCEPTO

ACTIVO FIJO O INMOVILIZADO

Inmuebles	
Derecho de traspaso de local o negocio	
Maquinaria	
Equipos informáticos y aplicaciones informáticas	
Instalaciones	
Mobiliario de oficina	
Fianzas para formalizar un contrato de alquiler	
Leasing	
Renting	
Otros (especificar)	
Otros (especificar)	
TOTAL	

ACTIVO CIRCULANTE	
Mercaderías	
Materias primas	
Otros (especificar)	
Otros (especificar)	
TOTAL	
TASAS E IMPUESTOS	
Pago de tasas y cargas tributarias, IVA incluido	
GASTOS NECESARIOS PARA EL INICIO, CONSTITUCIÓN O PUESTA EN MARCHA	
Licencias	
Gastos de colegiación	
Diseño, ejecución y alojamiento web	
Acondicionamiento del local	
Franquicias	
Alta de suministros	
Otros (especificar)	
Otros (especificar)	
TOTAL	
GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE SERVICIOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD A EMPRENDER (Máximo 15 % de la cuantía de tu prestación)	
Asesoramiento	
Formación	
Información	
Publicidad	
Otros (especificar)	
Otros (especificar)	
TOTAL	
GASTOS GENERADOS DURANTE LOS 3 PRIMEROS MESES	
Alquiler	
Suministros	
Mutualidad	
Colegiación	
Cuotas de leasing o renting	
Otros (especificar)	
Otros (especificar)	
TOTAL	
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	
En su caso, gastos de constitución de la Comunidad de Bienes o Sociedad Civil	
TOTAL GASTOS	
Documentación a anexar a esta memoria: Anexo II, en su caso	

TRADE: En caso de que la actividad la realice como persona Trabajadora Autónoma Dependiente (TRADE), además, debe aportar **copia del contrato** con la empresa para la que desarrollará su actividad.

COMUNIDADES DE BIENES Y SOCIEDADES CIVILES: Contrato privado que regule la participación de cada comunero/a o socio/a y el ANEXO cumplimentado.
En caso de aportar bienes inmuebles se requiere **escritura pública** de los mismos.

2. SOCIEDAD MERCANTIL:

Incorporación a Sociedad Mercantil ya existente:	Actividad de la Sociedad y fecha de creación:
	Porcentaje de su participación en el capital social tras la adquisición del capital social:
	¿Ejercerá funciones de dirección o gerencia en la Sociedad?.
	Cantidad prevista de inversión para la adquisición participaciones sociales.
	Otros datos de interés:
	Documentación a anexar a esta memoria
	• Escritura de constitución de la Sociedad y justificante de su inscripción en el Registro Mercantil. • Certificación del órgano de administración de la Sociedad que acredite: □ La solicitud de ingreso y las condiciones en que esta se producirá. □ Valor de adquisición de las acciones y fecha prevista de su adquisición. □ Identidad de la persona que tenga atribuidas las funciones de dirección y gerencia.
Creación de nueva Sociedad Mercantil:	Actividad de la Sociedad:
	Porcentaje de su participación en el capital social:
	¿Ejercerá funciones de dirección o gerencia en la Sociedad?.
	Cantidad prevista de inversión para adquisición de participaciones sociales:
	Previsión de los gastos de constitución de la Sociedad, puesta en funcionamiento y tributos:
	Previsión de gastos de asesoramiento, formación e información:
	Otros datos de interés:
	Documentación a anexar a esta memoria
	Proyecto de estatutos sociales donde conste: • Denominación, objeto y domicilio de la Sociedad. • Capital social, participaciones o acciones, valor nominal y numeración. • Número de socios/as y participaciones que adquiere cada uno de ellos/as. • Identidad de las personas que tengan atribuida la dirección y gerencia.
	ANEXO I cumplimentado.
	ANEXO II en su caso.

3. COOPERATIVAS:

Incorporación a la Cooperativa ya existente:	Actividad de la Cooperativa:
	Cuota de ingreso:
	Aportación obligatoria:

Documentación a anexar a esta memoria	
	Certificado de la Cooperativa que acredite la solicitud de incorporación que incluya: • El importe de la cuota de ingreso. • El importe de la aportación obligatoria. • Tipo de trabajo (fijo o temporal) y existencia de periodo de prueba.
Creación de nueva Cooperativa:	Actividad de la Cooperativa:
	Cuota de ingreso:
	Aportación obligatoria:
	Previsión de los gastos de constitución de la Cooperativa, puesta en funcionamiento y gastos y tributos:
	Previsión de gastos de asesoramiento, formación e información:
	Documentación a anexar a esta memoria
	Borrador de la escritura de constitución de la Cooperativa que incluya: • Número de socios y socias. • La cuota de ingreso. • La aportación al capital social obligatoria y voluntaria. • Condiciones de trabajo estable.
	ANEXO I cumplimentado.
	ANEXO II en su caso.

4. SOCIEDADES LABORALES:

Incorporación a la Sociedad laboral ya existente:	Actividad de la Sociedad.
	Importe de las acciones de clase laboral necesarias para adquirir la condición de socios o socias:
	Documentación a anexar a esta memoria
	Certificación de la Sociedad que acredite: • El importe de las acciones o participaciones de clase laboral necesarias para adquirir la condición de socios o socias. • Tipo de trabajo (fijo o temporal) y existencia de periodo de prueba.
Creación de nueva Sociedad Laboral:	Actividad de la Sociedad:
	Importe de las acciones de clase laboral necesarias para adquirir la condición de socios o socias:
	Previsión de los gastos de constitución de la Sociedad puesta en funcionamiento y gastos y tributos:
	Previsión de gastos de asesoramiento, formación e información:
	Documentación a anexar a esta memoria
	Borrador de la escritura de constitución de la Sociedad y proyecto de estatutos que incluya: • Capital social. • Valor y número de acciones o participaciones necesarias para adquirir la condición de socio o socia. • Porcentaje de participación de cada socio o socia.
	ANEXO I cumplimentado.
	ANEXO II en su caso.

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN CASO DE CONSTITUCIÓN DE COMUNIDAD DE BIENES, SOCIEDAD CIVIL, SOCIEDAD MERCANTIL, COOPERATIVAS O SOCIEDADES LABORES:

(Cumplimentar los anexos necesarios para que puedan incluir a la totalidad de socios y socias).

RELACIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS QUE CONSTITUYEN LA SOCIEDAD

Los abajo firmantes manifiestan su voluntad de constituir una:

SOCIOS/AS 1

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

% participación:

Domicilio:

C.P.:

Localidad:

Teléfono:

Firma:

SOCIOS/AS 2

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

% participación:

Domicilio:

C.P.:

Localidad:

Teléfono:

Firma:

SOCIOS/AS 3

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

% participación:

Domicilio:

C.P.:

Localidad:

Teléfono:

Firma:

SOCIOS/AS 4

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

% participación:

Domicilio:

C.P.:

Localidad:

Teléfono:

Firma:

ANEXO II

Si la inversión necesaria supera el importe del pago único, cumplimente este anexo y preséntelo junto con la memoria.

FORMA DE FINANCIACIÓN

Capital propio (ahorros, etc...):

Capital ajeno (aportación de familiares, amigos/as, subvenciones, etc...)

En el caso de créditos bancarios o de entidades financieras, se hará constar:

- Importe total del crédito:
- Tipo de interés:
- Periodo de amortización:
- Coste de la amortización:

Capitalización (importe que pretende obtener en concepto de pago único, según las necesidades de inversión o la aportación obligatoria o el tope legal establecido para las personas trabajadoras autónomas, en su caso).

OTROS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS, EN SU CASO

- Facturas proforma o presupuestos de los gastos que se van a llevar a cabo.
- Contratos de arras, precontratos de compraventa, precontrato de agente comercial, etc.
- Acreditación de estar en posesión de la titulación exigida para el desarrollo de la actividad o de la colegiación profesional, según proceda.
- Copia de la licencia del negocio que se quiere traspasar, precontrato y datos económicos sobre la rentabilidad del negocio.
- Cualesquiera otros datos o documentos que se consideren de interés para justificar la viabilidad y credibilidad del proyecto.